

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

██████████

ACTA DE INSPECCIÓN

D. ██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 1 de julio de 2011, en la Clínica Dental Sant Just SL, con N.I.F. ██████████ sita en la ██████████ en Sant Just Desvern (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación radiactiva de radiodiagnóstico médico-dental inscrita en fecha 12.11.2009 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por el Dr. ██████████ supervisor, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que el titular fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que la titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

GENERALIDADES

- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido.-----

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La instalación estaba formada por 2 equipos fijos de rayos-X dental instalados en las dependencias denominadas Sala 1 y Sala 2.-----

- Estaba disponible el plano de la instalación.-----

- Estaban disponibles 2 acreditaciones del CSN para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico dental a nombre de los Dres. I [REDACTED] y la Dra [REDACTED].-----

- Estaba disponible 1 dosímetro personal para la realización del control dosimétrico a nombre de la enfermera [REDACTED] actualmente en baja maternal. El Dr. [REDACTED] manifestó que solicitará el cambio de nombre del dosímetro a su propio nombre. -----

- [REDACTED] realiza dicho control dosimétrico y estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años.-----

- Estaban disponibles los certificados CE y el de las pruebas de aceptación de los equipos.-----

- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y de protección radiológica.-----

- No estaban disponibles los certificados de conformidad correspondientes a los años 2009 ni 2010 ni 2011 emitido por la UTPR. [REDACTED] manifestó que no emitirá certificados de conformidad de las instalaciones del grupo 3 hasta el año 2014.-----

- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED] para la realización del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo.-----

- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa [REDACTED] en fecha 7.02.2011.-----

- Estaba disponible la verificación de dosis a paciente.-----

- Estaba disponible la clasificación del personal.-----

- Estaba disponible 1 delantal plomado.-----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo 4 [REDACTED] n/s 1190.-----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEARSala 1

- Dicha dependencia lindaba con:
 - recepción
 - Sala 2
 - Sala de esterilización
 - exterior
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 7612678/SN TP09120 de 70 Kv y 10 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- Con un tiempo de exposición de 0,2 segundos y el haz de radiación dirigido hacia la Sala 2, se midieron unas tasas de dosis de 3 µSv/h en el lugar ocupado por el operador en el pasillo donde se encuentra el disparador y de 4 µSv/h en la sala 2 en el lugar ocupado por el sillón dental.-----

Sala 2

- Dicha dependencia lindaba con:
 - sala espera
 - local vecino
 - laboratorio
 - recepción y sala 1.
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie SN D02459 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- Con un tiempo de exposición de 0,2 segundos y el haz de radiación dirigido hacia la recepción, se midieron unas tasas de dosis de 10 µSv/h en el lugar ocupado por el operador en el pasillo donde se encuentra el disparador.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del

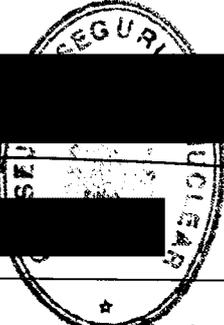
SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

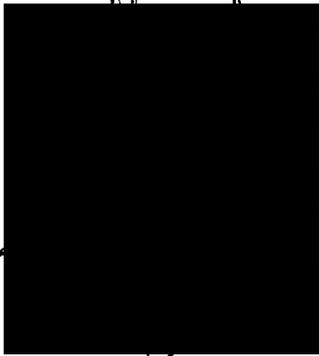
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 2 de julio de 2011.

Firmado:





TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Clínica Dental Sant Just SL, para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.





Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-30624/2011 realizada el 01/07/2011, a la instalación radiactiva CLÍNICA DENTAL SANT JUST, SL, sita en [REDACTED] de Sant Just Desvern, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 21 de octubre de 2011

[REDACTED]

[REDACTED]